

Diagnóstico del Estado del Ambiente Marino-Costero
del Pacífico de Costa Rica

Informe temático

Género



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Aliados por
el manejo sostenible
del Pacífico



Resumen Ejecutivo

El informe presenta un análisis integral sobre la participación de las mujeres en las actividades económicas relacionadas con los recursos marino-costeros en la costa del Pacífico de Costa Rica. Este diagnóstico identifica las brechas de género y resalta los roles que desempeñan las mujeres en sectores como la pesca artesanal, el turismo y la extracción de moluscos, en un contexto de pobreza y desigualdad en los cantones costeros.

El análisis enfatiza cómo la pobreza multidimensional afecta de manera desproporcionada a las comunidades marino-costeras, particularmente a las mujeres. Estas comunidades enfrentan altos índices de pobreza y desigualdad de género, con limitaciones significativas en acceso a recursos, ingresos estables y representación en la toma de decisiones. A pesar de esto, las mujeres participan activamente en actividades clave para el sustento local, como la pesca artesanal, donde asumen roles a lo largo de la cadena de valor, incluyendo la preparación, captura y procesamiento del pescado, aunque muchas veces en condiciones de informalidad y con ingresos por debajo del salario mínimo.

El turismo, otro sector crítico en estas comunidades, también ofrece oportunidades significativas para las mujeres. Sin embargo, estas enfrentan barreras como la brecha salarial, la informalidad laboral y la limitada representación en roles de liderazgo. Además, en la pesca turística, las mujeres contribuyen mediante la promoción de prácticas sostenibles y la educación ambiental, pero enfrentan desafíos similares de precariedad laboral y desigualdad de género.

Un hallazgo relevante es el impacto de la violencia de género en las comunidades pesqueras y turísticas, lo que limita aún más las oportunidades de desarrollo para las mujeres. Esto subraya la necesidad de intervenciones integrales que aborden tanto las desigualdades económicas como las sociales.

Entre los retos identificados se incluye la necesidad de visibilizar el aporte de las mujeres en estas actividades mediante un censo pesquero con enfoque de género, así como la implementación de políticas que reduzcan las brechas de género, fortalezcan la autonomía económica de las mujeres y promuevan su participación en la gobernanza de los recursos marino-costeros.

El informe concluye que reducir las desigualdades de género no solo es una cuestión de justicia social, sino también una estrategia esencial para el desarrollo sostenible de estas comunidades. La transversalización de una perspectiva de género es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica de los recursos marino-costeros en Costa Rica.

Siglas y Acrónimos

Acrónimo	Descripción
ADT	Análisis Diagnóstico Transfronterizo
AMPR	Área Marina de Pesca Responsable
ASP	Área Silvestre Protegida
CNA	Consejo Nacional Ambiental
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CONAMAR	Comisión Nacional del Mar, Consejo Nacional del Mar
GEM PACA	Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INDNR	Pesca ilegal, no reglamentada y no declarada
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
OEM	Ordenamiento Espacial Marino
ONG	Organización No Gubernamental
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PACA	Proyecto “Hacia una gestión conjunta, integrada y basada en los ecosistemas del Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano”
PAE	Programa de Acción Estratégica
PEN	Programa Estado de La Nación
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
AMPR	Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR)
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SNG	Servicio Nacional de Guardacostas
TUR	Ministerio de Turismo
ZEE	Zona Económica Exclusiva

Índice de Contenidos

I. INTRODUCCIÓN	6
II. METODOLOGÍA Y MARCO CONCEPTUAL	6
III. LA ZONA MARINO COSTERA DEL PACÍFICO COSTARRICENSE	8
1. La pobreza de los cantones y las comunidades costeras.....	8
2. ¿Quiénes y cuántas personas viven en la zona marina costera?.....	9
3. Mujeres y hombres en la pesca y el turismo	10
4. Las mujeres y los problemas marino costeros compartidos	11
5. La desigualdad de género en los cantones marinos costeros	13
6. La Violencia Contra las Mujeres en pesca.....	14
IV. ROL DE LAS MUJERES MARINO COSTERAS.....	15
1. Rol de mujeres permisionarias de pesca	15
2. Rol de las mujeres en la Pesca Artesanal de Pequeña Escala.....	18
3. Rol de las mujeres molusqueras.....	20
4. Rol de las mujeres en el turismo.....	22
5. Rol de las mujeres en la Pesca turística.....	23
V. RETOS Y OPORTUNIDADES	23
VI. CONCLUSIONES	26
VII. REFERENCIAS	28

Lista de figuras y tablas

	Número de página
Figura 1. Mapa Índice de Pobreza Multidimensional (2024), cantones y comunidades pesqueras del Pacífico de Costa Rica. Creación propia con datos del PNUD (2024a), Coopesolidar 2019 y INCOPECA 2024.	9
Tabla 1. Análisis transversal de los impactos sociales de los problemas marino costeros identificados en el Diagnóstico Marino Costero de Costa Rica. Tomado de producto de consultoría #3 (2024).	11
Figura 2. Mapa Índice de Desigualdad de género 2024 y comunidades costeras de Pesca de Pequeña Escala del Pacífico. Creación propia basada en Atlas Cantonal de Desarrollo Humano PNUD 2024 y localización de comunidades de Coopesolidar 2019 e INCOPECA 2024.	13
Tabla 2. Distribución de número absoluto y porcentual de licencia por tipo de pesca, según la variable sexo. Creación propia con datos abiertos de INCOPECA 2024.	15
Figura 3. Gráfico de Tipos de pesca y número de licencias según sexo en la costa Pacífica. Creación propia con datos abierto de INCOPECA 2024	16
Tabla 3. Cadena de valor de Pesca Pequeña Escala según menciones de las mujeres entrevistadas.	17
Tabla 4. Cadena de valor de aprovechamiento de moluscos según menciones de las mujeres de las mujeres entrevistadas.	20

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente informe Temático de Género e Inclusión es identificar los temas clave a considerar en la gestión sostenible de los recursos marinos costeros de la costa Pacífico de Costa Rica en relación a la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables.

Se trata de un estudio con base en fuentes secundarias y consultas vía electrónica con funcionarios públicos para orientar la investigación. En el capítulo 2 se plantea el marco conceptual utilizado para abordar el análisis realizado. Seguidamente, en el capítulo 3 se delimita la zona marino-costera en función de las dinámicas territoriales locales y los usuarios con medios de vida basados en los recursos marinos costeros. En ese mismo capítulo se expone la situación de pobreza, se relacionan los problemas marino-costeros compartidos que están afectando a las poblaciones y a las mujeres en particular con el fin de dimensionar las brechas de género para una gestión sostenible de los recursos marino-costeros en ese contexto territorial.

Posteriormente, el capítulo 4 es central en el análisis porque describe y analiza los roles de las mujeres en cada una de las actividades que desarrollan como medios de vida basado en los recursos marino-costeros según los conceptos de la autonomía económica, autonomía política y las brechas de género existentes y su participación en las tomas de decisiones y liderazgo.

El quinto y penúltimo capítulo plantea los retos y oportunidades a considerar respecto a la inclusión de reducción de brechas para una gestión sostenible de recursos marino-costeros de la costa Pacífica de Costa Rica. Se cierra con el capítulo de conclusiones.

II. METODOLOGÍA Y MARCO CONCEPTUAL

La presente investigación está realizada con base en información secundaria. No se realizó investigación de campo. En este sentido se utilizó un marco conceptual para abordar las preguntas claves y que orienta el análisis realizado.

Importancia de transversalizar la perspectiva de género

Aunque tradicionalmente la pesca, y en mucho menor grado el turismo, han sido actividades dominadas por hombres, estudios de la FAO (2016) y el Estado de la Nación (2015) demuestran que cada vez más mujeres están participando en estos sectores. Sin embargo, en muchas instancias se siguen analizando estos sectores como si solo los hombres los integraran. Esa invisibilización de las mujeres no sólo causa múltiples formas de discriminación contra ellas, sino que tergiversa la realidad, lo que a su vez produce diagnósticos y políticas equivocadas. Se soluciona transversalizando una perspectiva de género en los diagnósticos, evaluaciones y recomendaciones. Así, desde una perspectiva de género, se puede ver que las mujeres en estos sectores desempeñan roles diversos, desde la captura de peces hasta la gestión de negocios turísticos y la promoción de actividades pesqueras sostenibles.

Desde hace años, se cuenta con una definición hecha por el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) que explica claramente qué se debe entender por transversalizar la perspectiva de género. Esta definición fue muy necesaria porque hace casi 30 años, en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995, todos los Estados se comprometieron a transversalizar la perspectiva de género en todo su quehacer, pero muy pocos sabían cómo hacerlo. La definición del ECOSOC señala:

“El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es

una estrategia destinada a lograr que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad (de las mujeres con respecto a los hombres). El objetivo final de la incorporación de la perspectiva de género es lograr la igualdad [sustantiva] entre los sexos, sin la cual no es posible eliminar la violencia contra las mujeres ni cualquier otra forma de discriminación sexual contra las mujeres.” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2022)

Como se desprende de esta definición, transversalizar una perspectiva de género en un diagnóstico sobre las mujeres en los sectores de pesca y turismo es fundamental para comprender de manera integral las dinámicas sociales, económicas y culturales que afectan a estas comunidades. En muchas regiones, las mujeres desempeñan un papel crucial en la pesca y el turismo, pero a menudo su contribución es subestimada o invisibilizada. Al incorporar una perspectiva de género, se pueden identificar las barreras específicas que enfrentan las mujeres, como la falta de acceso a recursos, capacitación y oportunidades de liderazgo, lo que permite diseñar políticas y programas más inclusivos y efectivos.

Además, una perspectiva de género en el diagnóstico permite reconocer la diversidad de experiencias y necesidades de las mujeres en estos sectores. No todas las mujeres enfrentan las mismas dificultades; factores como la edad, el nivel educativo, la etnicidad y la ubicación geográfica pueden influir en su participación y en las oportunidades disponibles. Al desagregar los datos por sexo y otras variables, se pueden formular estrategias que respondan a las realidades específicas de cada grupo, fomentando así la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

Finalmente, al transversalizar la perspectiva de género, se contribuye a la sostenibilidad de los sectores de pesca y turismo. La inclusión de las mujeres no solo mejora su bienestar, sino que también potencia el desarrollo económico de las comunidades y promueve prácticas más responsables y equitativas. En un mundo que enfrenta desafíos ambientales y sociales, reconocer y valorar el papel de las mujeres en estos sectores es esencial para construir un futuro más justo y sostenible.

Para realizar el presente análisis se utilizarán los siguientes conceptos claves:

Sexo: Se refiere a las características biológicas y fisiológicas que distinguen a los hombres de las mujeres, como los órganos reproductivos, los cromosomas y las hormonas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2010).

Género: Es una construcción social que establece qué roles, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. El género varía entre diferentes culturas y a lo largo del tiempo (OPS, 2010).

Interseccionalidad: Es una herramienta analítica que Kimberlé Crenshaw identificó como un marco para entender cómo las diferentes formas de opresión y discriminación se superponen y afectan a las personas que pertenecen a múltiples grupos marginados. Por ejemplo, una mujer negra puede enfrentar tanto racismo como sexismo, y estas experiencias no pueden ser entendidas en todas sus dimensiones si se consideran por separado. La interseccionalidad es un concepto que se refiere a la forma en que diversas categorías de identidad, como sexo y género, raza o etnia, clase social, orientación sexual, discapacidad, edad, estatus migratorio y otros factores, se entrelazan y crean experiencias únicas de opresión y privilegio. Este enfoque permite comprender que las personas no experimentan la discriminación o la desigualdad de manera aislada, sino que sus vivencias están influenciadas por múltiples identidades que interactúan entre sí. Al considerar la interseccionalidad, se

busca una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y se promueve la formulación de políticas y prácticas que aborden las necesidades específicas de grupos diversos, fomentando así una mayor igualdad y justicia social (Viveros, 2023).

Autonomía económica de las mujeres: Se refiere a la capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios, activos, recursos productivos, tecnológicos y financieros, tener acceso a oportunidades laborales y financieras, y tomar decisiones económicas independientes. También se considera la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado (Organización de las Naciones Unidas [ONU] Mujeres, 2022). **Autonomía ambiental de las mujeres:** Aunque no es un término tan común, puede entenderse como la capacidad de las mujeres para tomar decisiones informadas y libres sobre su entorno y recursos naturales, y participar activamente en la gestión ambiental y la sostenibilidad (ONU Mujeres, 2022).

Autonomía política de las mujeres: Es la capacidad de las mujeres para participar plenamente en la toma de decisiones políticas y en los procesos de gobernanza, incluyendo el derecho a votar, ser elegidas y ocupar cargos públicos (ONU Mujeres, 2022).

III. LA ZONA MARINO COSTERA DEL PACÍFICO COSTARRICENSE

1. La pobreza de los cantones y las comunidades costeras

El país se ha caracterizado, en las últimas décadas, por concentrar los más altos indicadores de desarrollo humano en los cantones que conforman el Gran Área Metropolitana, mientras que en las zonas costeras y las fronterizas tienen los indicadores más bajos en desarrollo humano y los más altos en pobreza. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que mide no solo el ingreso sino también dimensiones de Educación, Salud, Vivienda, Trabajo, Protección social, muestra para los cantones costeros de la costa Pacífico con un IPM Medio de pobreza, y en el caso del cantón de Osa, un índice Alto. Es decir, Alto y Medio son los cantones donde hay más pobreza multidimensional del país, tal y como se muestra en el mapa abajo. En este contexto se debe valorar las condiciones de vida de los hombres y las mujeres de la zona marino-costera del Pacífico.

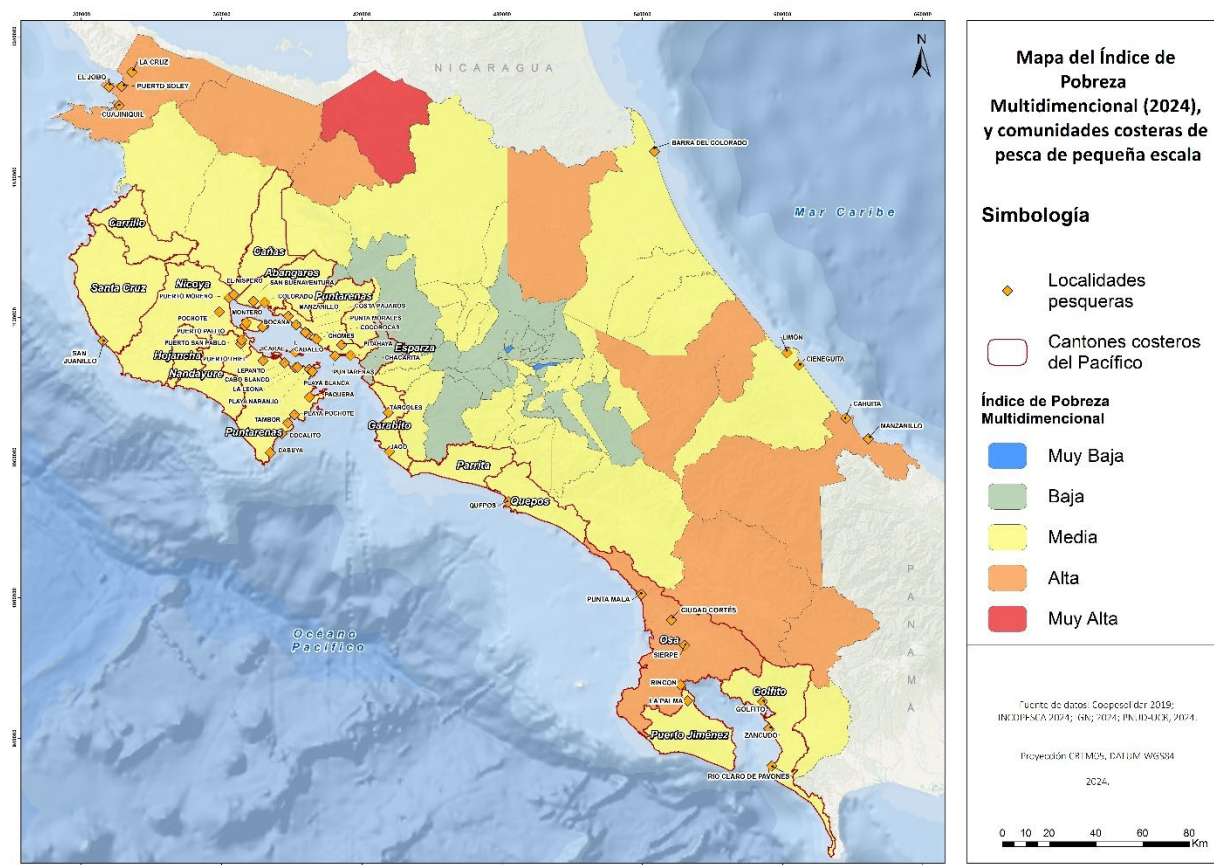


Figura 1. Mapa Índice de Pobreza Multidimensional (2024), cantones y comunidades pesqueras del Pacífico de Costa Rica. Creación propia con datos del PNUD (2024a), Coopesolidar 2019 e INCOPESCA 2024.

Cabe destacar que estos indicadores se muestran para la totalidad del cantón (unidad administrativa del gobierno local), lo cual no permite diferenciar la situación de las comunidades costeras, señaladas también en el mapa arriba, respecto al resto del cantón, que es donde se asienta, precisamente, la población que tiene medios de vida basados en los recursos marinos costeros como la pesca o las actividades turísticas. Vale destacar que estos cantones en su interior tienen contrastes sociales importantes, pues se mezcla en el territorio un modelo de desarrollo turístico con ingresos altos y los ingresos bajos de las personas dedicadas a la pesca de pequeña escala, por ejemplo, que tienen ingresos menores al salario mínimo (Coopesolidar, 2019). De manera que es importante tener en cuenta que la pobreza está más acentuada en las comunidades costeras.

2. ¿Quiénes y cuántas personas viven en la zona marino- costera ?

La zona marino-costera del Pacífico de Costa Rica es una referencia geográfica, no tiene una delimitación territorial oficial como unidad de manejo o gestión. Es decir, no se trata de una unidad territorial que se gestione como tal por la política pública. Sin embargo, tiene dinámicas locales económicas, ambientales, sociales y culturales propias, alrededor de tres actividades económicas y medios de vida que dependen de los recursos marinos como: 1) turismo de playa que incluye el desarrollo turístico hotelero, las actividades de playa como el surf, avistamiento de ballenas y un conjunto de servicios y emprendimientos para atender a la población turística como comercios,

gastronomía, tours operadoras y servicios públicos. 2) Las pesquerías, desde la industrial, pasando por la pesca de avanzada, de mediana escala y de pequeña escala. 3) Aprovechamiento de moluscos en manglares de comunidades costeras. También hay actividades de conservación como la restauración de manglares u otras actividades de conservación de especies marinas, pero que no representan medios de vida importantes para esta población. Estos son los medios de vida basados en los recursos marino-costeros.

Las personas que participan en esas actividades viven o trabajan en las comunidades costeras, pero no se cuenta con información de instrumentos oficiales como el censo para cuantificarlas en función de la actividad económica que realizan o el empleo principal que desempeñan. El último censo nacional es del año 2022, pero no arrojó datos de escala comunitaria ni cantonal, solo información por región. Además, el censo anterior está muy desactualizado porque es del año 2011.

3. Mujeres y hombres en la pesca y el turismo

En el caso de la actividad de la pesca, la identificación de las personas es más compleja y las de las mujeres, más aún. Para las pesquerías, dada la naturaleza temporal de las jornadas laborales, informalidad e ilegalidad, es más difícil dar cuenta de las personas que participan del sector. El país tampoco cuenta con un censo pesquero que permita precisar el número de mujeres y hombres o personas dedicadas a la pesca, su ubicación geográfica y sus condiciones socioeconómicas.

Los datos oficiales reportan las personas con licencias de pesca, en total para todas las categorías o tipos de pesca (Deportiva, Pesca Pequeña Escala, Pesca Mediana Escala, Pesca Avanzada, Pesca Turística, Pesca Deportiva) hay 2306 licencias individuales activas para el Pacífico del país, dentro de las cuales el 77% (1786) están asignadas a hombres y 23% (520) a mujeres (Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura [INCOPECA], 2024). Pero este es un dato que por primera vez se muestra, porque la base de datos que publica INCOPECA no incluye la variable sexo, sobre lo cual se ampliará más adelante.

Por su parte el Instituto Mixto y de Ayuda Social [IMAS] también reporta datos oficiales sobre las personas que beneficiarias del subsidio para pescadores en época de vedas, específicamente para el Golfo de Nicoya 1.477 personas y 4.742 personas aseguradas directas del seguro de enfermedad y maternidad por rama de actividad económica (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2020). Es importante destacar que las personas que se benefician del subsidio de veda deben contar con licencia de pesca, es decir no incluye a muchas personas que participan de la pesca de pequeña escala, que reciben los más bajos ingresos, pero que lo hace fuera de la legalidad.

En relación con la categoría de pesca de pequeña escala, se han realizado varias estimaciones muy diferentes entre sí según la fuente. Un estudio de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA, 2011), estimó 6.100 embarcaciones de pesca artesanal y 14.800 pescadores artesanales, de ellos 13.860 hombres y 940 mujeres (OSPESCA, 2011), es decir un 6,7% de mujeres. Para el 2022 CoopeSolidar en el informe elaborado para el Estado de la Nación, calculó que podrían ser hasta 30 000 hombres y mujeres pescadores artesanales (Estado de la Nación, 2022). Se trata de mujeres y hombres pescadores que en su mayoría realizan sus labores sin licencia y son considerados ilegales. En general se habla de 60 a 80% de pescadores ilegales.

La situación de ilegalidad de esta población no está sujeta únicamente al cumplimiento de los requisitos por parte de quienes participan en la actividad, sino también por la capacidad de INCOPECA de justificar el otorgamiento de licencias. La institución requiere de capacidades y recursos para generar los estudios base científicos que definan cuánto y dónde se puede explotar cada especie comercial, tal como lo establece la Ley de Pesca. Existe un informe de la Contraloría General de la República (CGR) del año 2012 que reitera que no se deben otorgar nuevas licencias hasta que INCOPECA cumpla con

los estudios y metodologías que permitan saber a ciencia exacta cuánto se puede explotar (CGR, 2012). En la actualidad se están desarrollando varias investigaciones de especies comerciales con ese fin, pero aun sin resultados que permitan establecer las líneas base sobre las cuales establecer cuánto y dónde se puede aprovechar por especie pesquera comercial.

En el contexto de falta de información respecto al número de personas dedicadas a la pesca, es más difícil determinar cuántas son mujeres, pues es una actividad productiva que ha sido considerada tradicionalmente masculina. No se reconoce el rol de las mujeres, en parte porque trabajan fundamentalmente en las actividades de pre-pesca y post-pesca. De manera que para cuantificar la población dedicada a la pesca, no solo se requiere un censo, sino también un enfoque de género que permita desarrollar un instrumento de investigación para analizar toda la cadena de valor para visibilizar la participación de las mujeres.

La invisibilización de las mujeres en la pesca es notoria en la base de datos oficial que publica INCOPESCA en su página web como transparencia de datos, que registra las personas permisionarias o con licencia de pesca, pues no incluye la variable de sexo y no se puede determinar cuántas licencias están en manos de hombres y cuántas en mujeres. Para la presente investigación se debió realizar una solicitud expresa para contar con dicha información.

En ese sentido, las mujeres que participan de la actividad de pesca sufren una doble invisibilización. La propia de la actividad en cuanto a informalidad, ilegalidad y temporalidad, que afecta tanto a hombres como a mujeres en sus condiciones laborales, que les invisibiliza de las estadísticas nacionales y consecuentemente de las políticas públicas. Así como la invisibilización que corresponde específicamente a su condición de mujer, en tanto no se le reconoce su participación a pesar de generar ingresos y alimentos para sus familias con el desarrollo de la actividad, como se expondrá más adelante.

Para el caso del turismo también hay limitaciones porque el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) clasifica todo el turismo dentro de la rama de servicios, sin diferenciar el turismo de playa de otros y sus diferentes puestos de empleo o emprendimientos (Mipymes, comercios de playa, oferta turística). No se cuenta con un censo turístico que permita identificar con precisión el número de personas involucradas en el sector, su ubicación geográfica, situación económica y acceso a servicios. El INEC ha recopilado información limitada sobre la cantidad de personas que trabajan en la industria turística, los datos disponibles son insuficientes para ofrecer un panorama claro. Según el anuario estadístico (2017-2019), las cifras oficiales solo reflejan el número de empresas registradas y algunas estadísticas sobre visitantes, pero no proporcionan detalles sobre los empleos directos e indirectos generados por el turismo. Un estudio realizado por la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR, 2020) estimó que el sector emplea en todo el país a más de 300,000 personas, incluyendo guías turísticos, personal de hotelería y restaurantes, aunque la desagregación por sexo y condición laboral sigue siendo escasa. Esto resalta la necesidad urgente de contar con un censo más completo que permita entender mejor la dinámica del turismo en el país y particularmente cómo mejorar las condiciones de vida y el liderazgo de las mujeres que trabajan en ese sector.

4. Las mujeres y los problemas marino costeros compartidos

Para gestionar de manera sostenible los recursos marino-costeros será necesario atender los problemas ambientales identificados, definidos por el ADT para la sección de la costa Pacífico costarricense, como son el Declive de Pesquerías, el Declive de la Biodiversidad y el Declive de la Calidad del Agua. El impacto social de esos problemas en las poblaciones más vulnerables y en especial en las mujeres, es una dimensión de la gestión sostenible de los recursos marino-costeros. Si se analizan los impactos sociales identificados de manera transversal a los tres problemas, la mayoría son comunes a todos, como se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 1. Análisis transversal de los impactos sociales de los problemas marino costeros identificados en el Diagnóstico Marino-Costero de Costa Rica. Elaboración propia.

IMPACTOS SOCIALES DE PROBLEMAS MARINO COSTEROS DE LA COSTA PACÍFICO DE COSTA RICA			
IMPACTOS SOCIALES	PROBLEMAS		
	Declive Biodiversidad	Declive Calidad del agua	Declive Pesquerías
1.Seguridad alimentaria	X	x	x
2. Migración o desplazamiento local	X		x
3. Alimentación o seguridad alimentaria (mujeres, indígenas, niños/as)	X		x
4. Conflictos sociales entre instituciones o entre sectores	X	x	x
5.Violencia de Género	X		x
6. Afectación de medios de vida	X	x	x
7. Salud mental por presión económica en los hogares	X	x	x
8. Pobreza y efectos diferenciados en grupos vulnerables		x	x
9. Pérdida de servicios ambientales y recreación		x	
10. Pérdida de identidad cultural y comunitaria			x
11. Problemas salud por microplásticos		x	
12. Aumento actividad ilícita			x

El conjunto de impactos identificados afecta al conjunto de las comunidades costeras, tanto a hombres como a las mujeres y se espera que sean más severos o diferentes con relación a los grupos más vulnerables como las mujeres, etnias, jóvenes, niños, niñas, adultos mayores. Sin embargo, no se cuenta con datos o referencias bibliográficas para sustentarlo, pues falta investigación que vincule estos problemas ambientales y sus efectos en los distintos grupos con un enfoque interseccional.¹

De todos los impactos señalados, solo dos, la alimentación y la violencia de género, se vinculan directamente con el género a primera vista, pero en realidad todos los impactos señalados podrían tener impactos diferenciados por sexo o género, por el solo hecho que las mujeres están en mayores condiciones vulnerabilidad.

La alimentación en los hogares es una tarea que tradicionalmente es asumida por las mujeres como parte de las actividades cuida, tanto su preparación como la garantía de alimentar a la familia. En las familias pescadoras de pequeña escala la actividad es comercial, pero también de subsistencia. Al reducirse la pesca por declive de las pesquerías, se afecta el consumo de proteína y consecuente la seguridad alimentaria de las poblaciones costeras y la nutrición de las familias, con mayor impacto en la niñez que se encuentran en edad de crecimiento y requieren de nutrientes que pueden perder cuando se trata de familias pobres que pescan como actividad de subsistencia.

Por su parte, las situaciones de pobreza y los territorios con poca inversión social y bajo Desarrollo humano, muestran más síntomas de violencia de género como se describe a continuación.

5. La desigualdad de género en los cantones marino-costeros

Otra característica de los cantones costeros es que se encuentran entre los cantones con mayores desigualdades de género. El Índice de Desigualdad de Género (IDG-D) mide la desigualdad en el empoderamiento de las mujeres en comparación con los hombres, considerando la salud reproductiva, el empoderamiento y el mercado laboral para calificarla según cuatro categorías de desigualdad: Muy baja, Baja, Media y Alta. En el mapa abajo se puede visualizar cómo la mayoría de los cantones costeros del pacífico están calificados con un índice medio de desigualdad de género respecto al resto del país y, entre ellos, el cantón de Osa, con el índice de más alta desigualdad. Solamente los cantones de Hojancha y Nandayure se califican con un índice de baja desigualdad de género. Es decir, los cantones costeros de la costa Pacífico se encuentran dentro de las dos categorías de más alta desigualdad de género del país. Es relevante considerar que estos datos son a escala de cantón, al igual que sucede con el IPM abordado arriba. No se cuenta con esta información a escala de las comunidades señaladas en el mapa, al menos distrital, donde se concentra la población dedicada a la pesca o de las ciudades costeras donde se concentran los servicios turísticos.

¹ En este sentido es necesario señalar que hay dos modalidades de estudios, aquellos que abordan problemas ambientales de las zonas marino-costera que arrojan información diferencia por sexo y los que estudian específicamente a las mujeres que viven y trabajan en actividades propias de estas zonas. De los primeros no se cuenta, pero de los segundos sí, este es el caso de estudios sobre las mujeres en la pesca de pequeña escala. También se cuenta con memorias de congresos de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable donde se agrupan los pescadores y las pescadoras de pequeña escala del país y analizan su problemática y elaboran propuestas de solución e incidencia política para mejorar sus condiciones socioeconómicas y valorar su conocimiento. Sobre esto último se ha desarrollado en los productos 1 y 2.

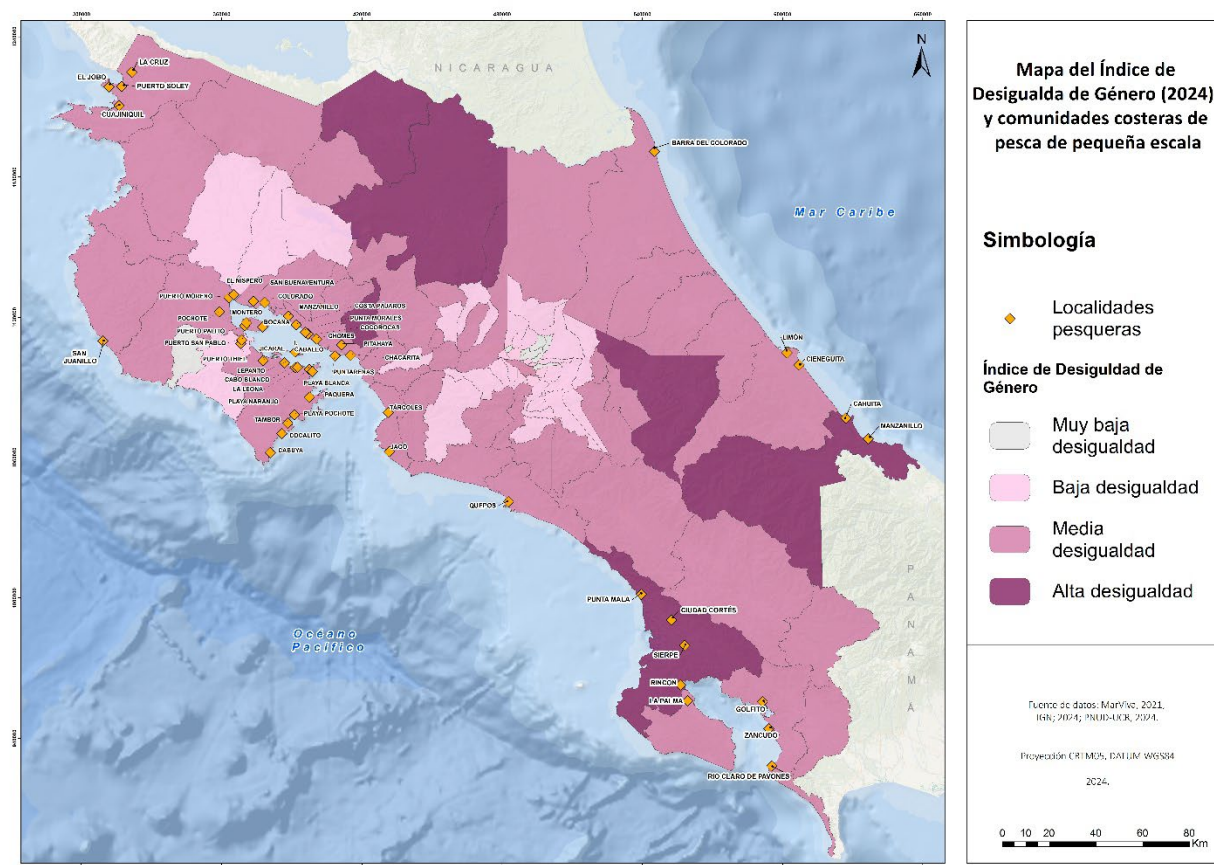


Figura 2. Mapa Índice de Desigualdad de género 2024 y comunidades costeras de Pesca de Pequeña Escala del Pacífico. Creación propia basada en Atlas Cantonal de Desarrollo Humano PNUD (2024a) y localización de comunidades de Coopesolidar 2019 e INCOPECA (2024).

6. La Violencia contra las Mujeres en pesca

Un aspecto crítico que no se puede ignorar es el impacto de la violencia contra las mujeres en los sectores de pesca y turismo, señalado en proyectos y estudios cualitativos con organizaciones comunitarias en el Golfo de Nicoya (UNA, 2006) Programa Desarrollo Integral del Golfo de Nicoya. La violencia de género es un problema persistente en muchas comunidades costeras, y sus manifestaciones pueden incluir violencia física, sexual, emocional y económica. Esta violencia no solo afecta la salud y el bienestar de las mujeres, sino que también limita su capacidad para participar plenamente en la economía.

Las mujeres que sufren violencia pueden enfrentar dificultades para mantener sus empleos o desarrollar sus negocios, lo que a su vez repercute en sus familias y comunidades. La inseguridad y el miedo pueden llevar a la exclusión social y económica, perpetuando ciclos de pobreza y vulnerabilidad. Además, la violencia puede desincentivar la inversión en capacitación y desarrollo profesional, ya que las mujeres pueden sentirse inseguras al buscar nuevas oportunidades.

Las mujeres pescadoras de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable lo han indicado en su agenda de trabajo (2019) como un tema clave a atender *“Las mujeres pescadoras anhelan un trabajo doméstico compartido a nivel familiar, en donde cada uno de los miembros asuma responsabilidades que les corresponde. Añoran un ambiente familiar libre de violencia y de desigualdades”*.

Indicar si no se presentan datos porque no se buscaron o porque no existen estadísticas a nivel de la zona marina-costera.

En la edición del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD, 2024b), se estudió la relación entre la inseguridad ciudadana y el desarrollo humano con un estudio especial de las violencias contra las mujeres en Costa Rica. Los datos disponibles en este estudio permiten identificar niveles territoriales de desarrollo humano por debajo del promedio nacional, con altas manifestaciones de violencia y delito.

Se analizó el vínculo entre desigualdades económicas y sociales, violencias contra las mujeres y Desarrollo Humano a través de la correlación entre la Tasa de Infracciones por Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres y la Tasa del Delito de Violación o Tentativa de Violación, se concluye que a mayor Desarrollo Humano menores son las violencias contra las mujeres y a la inversa, a menor Desarrollo Humano mayores son las violencias contra las mujeres.

De acuerdo con dicho estudio, los cantones con mayor tasa de infracciones a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres son Quepos, Golfito, Nicoya, Corredores y Osa. Se tratan de 6 cantones costeros de un total de 17 cantones costeros en el Pacífico.

En relación con la Tasa de Violación o Tentativa, identifican 15 cantones con Muy Alta o Alta tasa del total de 82 cantones a nivel nacional. De los 15, 7 cantones son costeros del Pacífico: Corredores, La Cruz, Golfito, Quepos, Hojancha, Abangares y Santa Cruz.

De manera que la violencia de género es un tema para considerar en la gestión marino costero en caso de buscar trabajar con mujeres usuarias de los recursos marino-costeros para poder incluirlas con equidad en actividades de la economía azul.

IV. ROL DE LAS MUJERES MARINO COSTERAS

1. Rol de mujeres permisionarias de pesca

Los datos abiertos que publica INCOPESCA en su página oficial registran las personas u organizaciones permisionarias o cuentan con licencias, no así a las personas que realizan la actividad sin los permisos correspondientes. Se trata de personas dueños o dueñas de una embarcación, requisito necesario para la obtención de una licencia.

Es importante no confundir el número de licencias con el número de pescadores, pues cada embarcación tiene su propia tripulación. En la Pesca de Pequeña Escala, por ejemplo, se requiere de 2 o 3 tripulantes, quienes trabajarían para la persona permisionaria o propietaria de la licencia y la embarcación. Sobre estos diferentes roles dentro la pesca no se tiene información, pero sería necesaria para la comprensión de la composición del sector y el número de personas involucradas.

En relación con la distribución por sexo de las licencias en la pesca, los resultados son una muestra fehaciente de la presencia de las mujeres en una actividad que se ha considerado fundamentalmente masculina. Esta sería la primera vez que se muestran datos de licencia por sexo en el país, pues si bien en la página oficial de INCOPESCA se puede acceder a los archivos Excel actualizados con las bases de datos del registro de licencias, es a solicitud de la presente investigación que se incluye la variable sexo (INCOPESCA, 2024).

De un total de 3306 licencias en el país, 2306 licencias están activas para la costa del Pacífico, de estas el 77% son de hombres y el 23% de mujeres, como se señaló arriba, lo cual supera el porcentaje de mujeres del estudio de OSPESCA del 2011, que calculó un 6,7% de mujeres. A pesar de que la mayoría son hombres, se desmitifica que la pesca sea una actividad exclusivamente masculina con

base en datos institucionales. Más revelador aún , es que mujeres posean licencias y embarcación, pues se consideran activos importantes para la actividad que desarrollan.

Las mujeres con licencia de pesca tendrían más autonomía económica y, consecuentemente, un rol más decisivo dentro de la actividad. Un 23% de permisionarias es un dato significativo, no se trata solo de un peso cuantitativo de la participación femenina en la pesca, sino que podría significar que toman decisiones sobre la actividad, sobre los ingresos que recibe, entre otros.

La propiedad de activos, como la tierra, ha sido un elemento considerado estructural de las brechas de género en las sociedades actuales, para el país solo el 15% de las mujeres rurales tienen propiedad sobre la tierra. En ese sentido, las licencias en manos de mujeres podrían representar un paralelismo para el caso de la pesca. Es importante seguir explorando más este tema y estudiar el rol de las mujeres permisionarias en la toma de decisiones de la actividad pesquera.

En los talleres de validación del presente diagnóstico en Golfito, algunos pescadores hombres se refirieron a que, en la pesca de pequeña escala, solo se permite una licencia por persona y que algunos pescadores para optar por más de una licencia usan como estrategia que se le asigne a su pareja. Sin embargo, otro requisito para la obtención de la licencia es demostrar ser dueño o dueña de embarcación, de manera que tendría que ser propietarias de la embarcación. Esta posición también podría expresar un no reconocimiento de la participación de la actividad de las mujeres como permisionarias, un elemento más de invisibilización en la pesca.

Ahora bien, el porcentaje de tenencia de las licencias en manos de las mujeres es un dato revelador, pero sigue siendo una brecha importante entre hombres y mujeres, pues la mayoría de las licencias está en manos de hombres. A continuación, se presenta la tenencia de licencias según sexo para los distintos tipos de pesca en la costa Pacífico del país, mostrando una gran desigualdad entre géneros para todos los tipos de pesca.

Tabla 2. Distribución de número absoluto y porcentual de licencia por tipo de pesca, según la variable sexo. Creación propia con datos abiertos de INCOPESCA 2024.

TIPOS DE PESCA Y NÚMERO DE LICENCIAS ACTIVAS EN LA COSTA PACÍFICO SEGÚN SEXO					
TIPO DE PESCA	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	ABS	%	ABS	%	
Pequeña Escala	1145	74%	397	26%	1542
Mediana Escala	30	76%	9	24%	39
Escala Avanzada	151	73%	57	27%	208
Turística	297	84%	47	16%	344
Deportiva	163	94%	10	6%	173
TOTAL	1786	77 %	520	23%	2306

Destaca que sea similar el peso relativo de mujeres permisionarias en los tipos de pesca de mayor calado: En la categoría de pesca avanzada con un 27% de mujeres y 73% de hombres, en la pesca de mediana escala un 24% de mujeres y 76% de hombres. En la pesca de pequeña escala un 26% de mujeres y 74% de hombres. Muy similar la participación de mujeres permisionarias en cada una de ellas. Por su parte la pesca turística y deportiva, son las categorías con menos licencias de mujeres,

16% y 6% respectivamente, siendo actividades que se han desarrollado más tarde en el tiempo o consideradas menos tradicionales.

Esta información no da cuenta del rol de las mujeres que cuentan con estos activos de licencia y embarcación en la captura y toda la cadena de valor en la que participan, si la autonomía económica, se refleja en una autonomía política a la hora de tomar decisiones y lograr romper con la división sexual de trabajo.

La pesca de pequeña escala cuenta con el mayor número de mujeres permisionarias en términos absolutos, se trata de 397 permisionarias, respecto a 1145 hombres. En el siguiente gráfico es posible visualizar de manera más clara el peso de las licencias de mujeres respecto a los hombres para cada tipo de pesca.

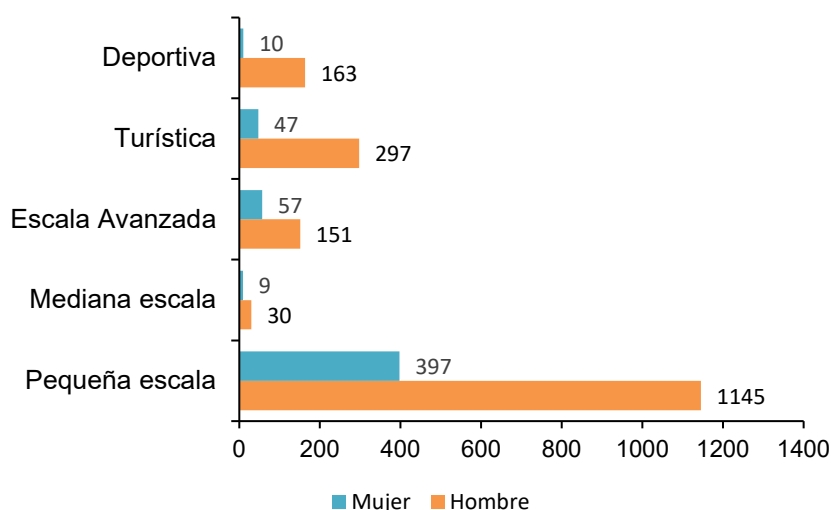


Figura 5. Tipos de pesca y número de licencias según sexo en la costa del Pacífico de Costa Rica .
Creación propia con datos abierto de INCOPESCA (2024).

La Pesca de Pequeña Escala es el segmento en el que participan más número de personas con licencias. Además, es necesario considerar que cada embarcación requiere de tres personas como tripulación. Es decir, de un total 1542 licencias con sus respectivas embarcaciones por 3 de tripulación, sumarían un total de 4626 personas involucradas en la captura. Sin considerar todas las personas involucradas en la cadena de valor completa. Este es otro dato para considerar respecto a las personas pescadores de pequeña escala consideraras legales en la costa Pacífico. Si se realiza esa misma sumatoria para todas las 2306 licencias de pequeña, avanzada y mediana escala, serian al menos 6918 personas en la actividad de captura. Esto es considerando la mínima tripulación, pues las embarcaciones más grandes llevan más de 3 tripulantes.

Se hace la aclaración que no se incluyó en los datos la Pesca industrial (sardineros), pero que existen únicamente 3 licencias en todo el país, y que todas están asignadas a empresas con personería jurídica, de manera que no se hace alusión a la variable sexo, propia de las licencias individuales.

A continuación, se profundiza en los roles de las mujeres en el segmento más grande de pesca, la pesca artesanal de pequeña escala, que implica a 22 comunidades costeras (ver figura 1 y 2) y que tiene un gran impacto en el declive de pesquerías y en las condiciones de vida de esta población costera. Las mujeres de la pequeña escala, sin licencia, sin activos, suelen participan más en actividades del antes y después de la captura en la cadena de valor.

2. Rol de las mujeres en la Pesca Artesanal de Pequeña Escala

El declive de las pesquerías es el problema compartido que tiene mayores impactos sociales en las comunidades costeras, como se señaló arriba, sobre todo en las personas dedicadas a la pesca de pequeña escala, pues afecta directamente sus medios de vida y son la población más vulnerable por la inestabilidad y condiciones laborales precarias y en la que participa el mayor número de mujeres en términos absolutos. Por esa razón, es un tema de gran importancia para una futura gestión sostenible y las iniciativas de economía azul que se puedan desarrollar.

Una de las razones por las que la pesca es una actividad productiva que ha sido considerada tradicionalmente como masculina y no se reconoce el rol de las mujeres para sostener las cadenas de valor, es porque ellas participan fundamentalmente en las actividades pre-pesca y post-pesca. De manera tal que de no estudia toda la cadena ni con un enfoque de género, y se invisibiliza el aporte de las mujeres. En el país se cuenta con un estudio sobre las mujeres en la Pesca Artesanal de Pequeña Escala realizado por Coopesolidar en el 2019, a solicitud del Instituto de la Mujer (INAMU) y con apoyo de la FAO, que aborda con un enfoque de género su participación en las principales cadenas de valor: 1) Cadena de valor de pesca artesanal 2) Cadena de valor de moluscos y 3) Cadena de Valor de camarón de arrastre artesanal, la cual no es permitida en la actualidad.

Es la primera investigación en el país que estudia la participación de las mujeres en diferentes cadenas de valor de pesca de pequeña escala con una amplia muestra de 487 mujeres, inusual en estudios similares en otros países de América Latina con poblaciones más grandes. Para el Pacífico costarricense se entrevistó, en el Norte de Guanacaste 47 mujeres; en Puntarenas, a 308 mujeres (Incluye sur de la península de Nicoya, el Golfo de Nicoya, el sector de Chomes hasta Tárcoles); en el Pacífico Sur, 62 mujeres; para la costa Caribe, 70 mujeres. La muestra de mujeres entrevistadas cuenta con representación geográfica de todas las comunidades pesqueras del país.

Para el estudio de la cadena de valor de pesca artesanal se entrevistó a 162 mujeres en la costa del Pacífico sobre las actividades que realizan en los tres momentos de la cadena de valor: pre-pesca, la pesca o captura y post-pesca. Ello permite demostrar que las mujeres trabajan en distintas actividades de la cadena de valor, pero no cuántas mujeres trabajan en qué actividad exactamente. Es decir, no se sabe cuántas de las mujeres entrevistadas participan de la captura y cuántas en la pre o post pesca, o cuáles en todas las etapas. Se trata de un estudio cualitativo, basado en menciones por parte de las mujeres entrevistadas que permite visibilizar que las mujeres participan en todas las etapas de la cadena y que mezclan las actividades de cuido con las propias de la pesca, con una clara división sexual de trabajo como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Cadena de valor de Pesca Pequeña Escala según menciones de las mujeres entrevistadas, Coopesolidar. RL. (2019).

Cadena de valor de Pesca Pequeña Escala		
Pre- pesca	Pesca	Post pesca
Me levanto a las 4 a.m. a preparar comida para llevar a pesca	Ayuda al marido mientras bucea	Administrativos: archiva documentos, recibe pedido de clientes, concede información telefónica de clientes, cajera, concede vales, cancela facturas a pescadores
Alisto para los pescadores	Pesca con línea, cuerda, trasmallos	Manejo de centro de acopio
Acomodo los anzuelos	Pesco en ríos	Arreglo de la pescadería
Alisto la cuerda	Pesco en mar	Limpieza de congeladores
Alisto la cuerda el plomo	Recogemos trasmallo	Trae compra su hielo llena su urna
Armo línea	Tiro la cuerda, Troleamos atún	Destripar pescado
Ayudo a bajar el bote	Pesca con línea, cuerda, trasmallos	Desviserar
Busco quién cuide a los niños	Troleamos atún	Empacar
Compro gas		Enhielado del pescado
Compro gasolina		Etiquetar el pescado
Compro hielo		Limpiar el pescado
Encarnado		Filetear
Fileteo la carnada		Empacar
Pongo en el anzuelo		Limpieza del pescado antes de enhielarlo
Hago pico carnada		Sacar buche
Lujo y ordeno la línea en el tarro		Compra y venta de producto
Remiendo redes		Venta de producto en mi casa
Lavado de pangas		Reventa de producto
		Cocina
		Venta de vigorones
		Venta de ceviche

Las entrevistas permitieron que las mujeres describieran las tareas que realizaban a través de la cadena de valor, distinguiendo actividades de pre-pesca y post-pesca de la captura. Es relevante destacar la diversidad de tareas que realizan, el conocimiento que requieren y las tareas no remuneradas que son parte de la cadena. Destaca también el hecho que realizan las mismas tareas que las que hacen los hombres, pero también otras actividades que ellos no ejecutan.

Se trata de un universo de mujeres que recibe ingresos por su trabajo, pero las actividades productivas que realiza son inestables, según temporadas y en el marco de contrataciones puntuales e informales, como revelan los siguientes datos relevantes sobre la jornada laboral, los ingresos y formas de contratación o relaciones laborales que el estudio recoge y se resumen a continuación.

1. Tienen una jornada de trabajo que no es fija y varía según cada mujer. El 54% trabaja 8 horas al día, 28% de 5 a 8 horas y el 16% al menos 1 hora. Los ingresos cambian a través del año, según temporada: En general el 85% recibe pago en efectivo. Tienen ingresos fluctuantes según la temporada del año. En temporada muy buena reciben entre 50 000 a 200 000 colones, en temporada buena entre 16 000 a 50 000 colones y en temporada mala un 29% dice no recibir del todo ingreso. Los ingresos que reciben, en muy pocas circunstancias, superan los 200.000 colones, lo cual está muy por debajo del salario mínimo que es de 269.322 colones. No cuentan con contratos fijos o formales, es un trabajo informal. La mayoría de mujeres entrevistadas son contratadas a través de otros, por lo general hombres: 46 mujeres por su pareja, 36 mujeres por un intermediario, 32 mujeres por otro pescador, 11 mujeres por una organización, 15 mujeres por comerciantes, 2 mujeres por un recibidor y 3 mujeres por un dueño de panga. Realizan distintas actividades económicas y pueden participar de otras cadenas como el aprovechamiento de moluscos y otras actividades económicas como preparación de mariscos, acuicultura, armado de líneas, empaque de marisco, pesadora, fileteadora, etc. No todas trabajan durante todo el año. El 53% no trabaja todo el año (por causas de vedas o clima) y el 47% dice trabajar todo el año.

El conjunto de esas situaciones crea condiciones laborales precarias. Al igual que muchos hombres pescadores, las mujeres se encuentran en una situación informal y expuestas a la temporalidad de la pesca, pero en el caso de las mujeres se muestra además una carga laboral como resultado de la división social del trabajo. Además, poseen poca autonomía económica, pues para realizar sus actividades no hacen referencia a activos como lanchas, licencias, equipos; son mujeres que venden su fuerza de trabajo en un mercado informal. El 75% de ellas dice que trabaja con otros miembros de la familia como hijos o parejas. Un dato que demuestra la situación laboral inestable es que el 77% cuenta con seguridad social porque ellas mismas pagan su seguro, son aseguradas indirectas a través de su pareja o son aseguradas por el Estado. Es decir, no gozan de un contrato laboral con todos sus derechos. Por lo demás, estas formas de aseguramiento indirecto o por el Estado, no les permiten cotizar para su jubilación.

3. Rol de las mujeres molusqueras

En Costa Rica se realiza el aprovechamiento de moluscos en humedales que son Patrimonio del Estado. Por muchos años se han dado conflictos en las comunidades usuarias de estos recursos, pues no se contaba con planes de manejo actualizados para realizar un aprovechamiento sostenible. Recientemente, en el año 2023 con un horizonte de cinco años, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) mediante el Sistema Nacional de Área de Conservación (SINAC) y el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), como instituciones responsables, aprobaron y publicaron planes de manejo para un conjunto de humedales donde se concentran estas comunidades en los grandes manglares y son los siguientes:

1. Planes de Manejo para el Aprovechamiento de Moluscos (almejas, mejillones, almejón y pianguas) de los manglares priorizados del Golfo de Nicoya. 2023-2028
2. Plan específico para el aprovechamiento de la piangua (*Anadara tuberculosa*) en el Humedal Nacional Terraba – Sierpe (HNTS) 2023-2028

Para ambos instrumentos realizaron una encuesta productiva como insumo social para elaborar los planes, contabilizaron las personas que participan en el aprovechamiento de moluscos en cada uno de los sitios. En las 11 comunidades costeras en el Golfo de Nicoya identificaron para el 2022 un total de 546 personas dedicadas a la actividad. De las cuales 365 son hombres (56%) y 181 son mujeres (44%) (SINAC-INCOPECA, 2022 a y b). En la zona de Golfito o Humedal Terraba Sierpe para 5 comunidades costeras, son un total de 151 personas molusqueras de las cuales 89 son hombres (59.1%,) y 62 son mujeres (40.9%) (SINAC-INCOPECA, 2022 a y b).

Si bien participan más hombres que mujeres en esta actividad, los datos indican una mayor presencia de mujeres respecto a actividades de Pesca de Pequeña Escala. Es importante tener presente que los permisos para la extracción sostenible de moluscos son menos restrictivos, en tanto no implican contar con un activo como una embarcación. El requisito es vivir en estas comunidades y que las personas no sean asalariadas o pensionadas, así como estar organizadas en asociaciones para el aprovechamiento de los moluscos, pues los planes de manejo asignan las cuotas de aprovechamiento a las organizaciones y no a título personal. En estas comunidades de molusqueros el impedimento mayor siempre ha sido que no haya plan de manejo. En esta ocasión realizaron los planes de manera participativa, establecieron la zonificación y las cuotas de aprovechamiento sustentadas en los estudios técnicos respectivos.

La encuesta también indicó que hombres y mujeres, trabajan entre 5 a 5.6 días a la semana, con un esfuerzo de pesca o jornada de 3 a 8 horas al día y como promedio 4 horas por día. La encuesta se limita a contabilizar el sexo de las personas, pero no profundiza sobre los roles de género en la actividad.

En el análisis realizado por Coopesolidar en el 2019 sobre la cadena de valor de las molusqueras es posible identificar algunos elementos de cómo participan las mujeres. Entrevistaron a 132 mujeres, de las cuales 101 son del Golfo de Nicoya y 31 del Pacífico sur.

Utilizaron la misma metodología que para la cadena de pescadoras de pequeña escala. Sin embargo, es necesario destacar que en este caso las mujeres participan de igual manera en cada una de las etapas de la cadena de valor de moluscos: en la pre-recolección, durante la recolección propiamente dicha y en la post cosecha, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 4. Cadena de valor de aprovechamiento de moluscos según menciones de las mujeres de las mujeres entrevistadas, Coopesolidar (2019).

Cadena de aprovechamiento de moluscos		
Pre- recolección	Recolección	Post recolección
Alisto de herramientas: bolsas, baldes, palas	Extracción de moluscos: pianguas, Mejillones, Choras	Limpieza

Preparación de alisto		Quiebre de moluscos
		Venta de moluscos
		Venta de ceviches

En ese sentido las molusqueras no sufren la misma invisibilización de las pescadoras en cuanto a su participación en la cadena de valor. La extracción de moluscos se realiza de manera individual pero casi siempre en grupo, muchos de ellos familiares. Las mujeres coordinan en la comunidad para ir en grupo a los sitios de aprovechamiento porque la actividad debe realizarse en tiempos medidos según la marea baja y muchas veces deben pagar una lancha para trasladarse al sitio y por economía lo realizan en grupo. Si bien recolectan en grupo, no colectivizan las ganancias. La comercialización la realizan de manera individual o familiar a través de intermediarios locales y reciben el pago en efectivo.

La organización es la que debe velar por cumplir con la cuota de aprovechamiento establecida en el plan y realizar la distribución de manera interna entre sus miembros. Sobre esto no se encontró referencia que permita identificar alguna diferencia de género. Por su parte, una labor importante en los humedales es realizar actividades de conservación en las zonas de reproducción, pero tampoco en los estudios antes citados se profundizan acerca del rol diferenciado que podrían tener las mujeres.

A pesar de la alta participación femenina en el aprovechamiento de moluscos, las asociaciones a las que pertenecen están mayoritariamente presididas por hombres. En el Golfo de Nicoya de 11 organizaciones, solo una tiene como presidenta a una mujer. Igualmente sucede en el caso de los humedales de Sierpe, con 5 organizaciones y solo una es presidida por una mujer.

Las molusqueras, al igual que las pescadoras, tienen baja cobertura de seguro social. Dado que no son asalariadas, la protección de la seguridad social por parte del Estado la reciben 44 del total de mujeres entrevistadas, otras 18 reciben seguro a través de la familia y 8 lo pagan con recursos propios. Esta situación implica que el 71% de mujeres indican que el seguro no les cubre la jubilación.

Las mujeres molusqueras, así como las pescadoras de pequeña escala, sufren también de la informalidad laboral, pues están sujetas al aprovechamiento del recurso según el plan y a los precios de los intermediarios. También pueden ser afectadas por temporalidad según lo indique el plan de manejo en las zonas de reproducción. Son mujeres en condiciones económicas desfavorables y a pesar de tener una gran presencia en la actividad, no lideran las organizaciones, a juzgar por los puestos formales de presidencia de sus organizaciones.

4. Rol de las mujeres en el turismo

La información estadística generada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, clasifica el turismo dentro de la categoría de servicios. Es decir, no se indica en encuestas ni censos el turismo como una rama de actividad específica, mucho menos desglosar las diferentes categorías o actividades ligadas al turismo, como es el caso del turismo de playa, costero, o en particular de una zona geográfica como la costa del Pacífico.

Los datos respecto a empleo de turismo en el país se encuentran en la Cuenta Satélite de Turismo de Costa Rica (CST-CR) que es un esquema macroeconómico integrado y armonizado con el Sistema de Cuentas Nacionales, proporcionando una medida oficial, objetiva y fiable de la contribución económica del turismo. La edición más reciente se publicó en noviembre de 2023, correspondiente a los datos de 2021. La CST-CR reporta el total de empleos ligados al turismo, pero tampoco distingue aquellos específicamente relacionados con el turismo costero. Según esta fuente en 2021, cerca de 218,582

personas trabajaban directamente en el sector turístico, de las cuales el 55.78% eran hombres y el 44.21% eran mujeres. Esto significa que el turismo representa el 9.4% del empleo total del país. Banco Central de Costa Rica (2021).

La información que se obtuvo fue a través de entrevistas a funcionarias del ICT y Programa del INAMU que indica que las mujeres de la costa pacífica participan en diversas áreas del turismo. Su trabajo no solo genera ingresos para sus familias, sino que también contribuye a la economía local y a la preservación de las tradiciones culturales.

El turismo es otro sector donde las mujeres de la costa del Pacífico de Costa Rica han encontrado oportunidades de empleo y emprendimiento. Desde la atención al cliente en hoteles y restaurantes hasta la gestión de empresas de turismo sostenible, también como emprendedoras de productos artesanales, como propietarias o empresarias de pequeñas empresas de hospedaje y gastronomía, como trabajadoras en la pesca turística, como guías turísticas. Las mujeres aportan no solo al desarrollo económico, sino también a la preservación de la cultura local y la sostenibilidad ambiental, al ofrecer experiencias auténticas y responsables a los turistas.

No obstante, al igual que en la pesca, las mujeres en el turismo a menudo enfrentan desigualdades. Sus salarios son generalmente más bajos que los de sus contrapartes masculinos y, en muchos casos, carecen de acceso a redes de apoyo y capacitación que les permitan avanzar en sus carreras. La precariedad laboral es un desafío constante que limita su capacidad para alcanzar un desarrollo pleno. Además, muchas de ellas trabajan en condiciones informales y carecen de acceso a beneficios laborales, como seguros de salud y pensiones.

Otro aspecto crítico es la falta de representación en posiciones de liderazgo y toma de decisiones. Aunque las mujeres son una parte esencial de la fuerza laboral turística, a menudo están excluidas de las decisiones estratégicas que afectan sus vidas y comunidades. Esta falta de representación limita su capacidad para influir en políticas que podrían mejorar sus condiciones laborales y económicas.

5. Rol de las mujeres en la Pesca turística

Las mujeres participan directamente en la pesca, utilizando técnicas y equipos adecuados para capturar diferentes especies marinas. Trabajan como guías turísticas, enseñando a turistas técnicas de pesca, la biodiversidad marina y la importancia de la conservación. También en la gestión de negocios, administran y operan negocios como charters de pesca, tiendas de equipos y servicios de alojamiento. Trabajan en promoción y Marketing utilizando redes sociales y otros medios para atraer a más visitantes. En el área de educación y concienciación, organizan talleres y actividades educativas para concienciar a la comunidad y a los turistas sobre la importancia de la pesca sostenible y la conservación del medio ambiente marino.

La inclusión de mujeres en la pesca turística no solo promueve la igualdad de género, sino que también fortalece las comunidades costeras al diversificar las fuentes de ingresos y mejorar la sostenibilidad de la actividad pesquera.

Las mujeres que trabajan en la pesca turística en la costa pacífica de Costa Rica realizan una variedad de actividades. Algunas de las más comunes:

V. RETOS Y OPORTUNIDADES

- 1. Promover la igualdad de género como una estrategia clave para el desarrollo sostenible del sector pesquero.** La equidad de género del sector pesquero no solo promueve la justicia social,

sino que también mejora la eficiencia y sostenibilidad de la actividad pesquera y acuícola, beneficiando a las comunidades y al país en su conjunto.

2. Implementar un enfoque de género en cada una de las etapas de la cadena de valor en la pesca de pequeña escala y acuicultura. Cada una de estas etapas presenta oportunidades y desafíos que generalmente son influenciados por las relaciones de género entre hombres y mujeres:

- i) **Inclusión de Mujeres en la fase de producción (Captura y cultivo).** En la etapa de producción, es esencial promover la inclusión de mujeres en la pesca y la acuicultura. A menudo, las mujeres participan en la pesca artesanal, pero su labor no siempre es reconocida ni valorada. Fomentar el acceso de las mujeres a recursos como embarcaciones, redes y formación técnica puede contribuir a su empoderamiento y a una mayor igualdad entre mujeres y hombres en el sector.

Además, la acuicultura presenta oportunidades significativas para las mujeres, ya que puede ser menos dependiente de la fuerza física y más accesible. Programas de capacitación y financiamiento dirigidos a mujeres pueden facilitar su participación y liderazgo en esta área, contribuyendo a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las prácticas acuícolas.

- ii) **Valoración del trabajo femenino en el procesamiento de productos pesqueros en bienes comercializables.** En la etapa de procesamiento, las mujeres suelen desempeñar un papel predominante, realizando tareas como la limpieza, conservación y empaque de productos pesqueros. Sin embargo, este trabajo a menudo es informal y mal remunerado. Implementar políticas que valoren y remuneren adecuadamente el trabajo de las mujeres en el procesamiento es fundamental para garantizar su bienestar y dignidad.

Además, la capacitación en técnicas de procesamiento y conservación puede aumentar la calidad de los productos, lo que a su vez puede mejorar la competitividad en los mercados. La inclusión de mujeres en la toma de decisiones sobre el procesamiento puede también llevar a innovaciones y mejoras en la cadena de valor.

- iii) **Empoderamiento y acceso a mercados locales, nacionales e internacionales.** La comercialización es una etapa crítica donde la perspectiva de género puede marcar una gran diferencia. Las mujeres a menudo enfrentan barreras para acceder a mercados formales debido a la falta de redes, financiamiento y capacitación. Fomentar la creación de cooperativas y redes de mujeres puede facilitar su acceso a mercados y recursos, permitiendo una mejor negociación y comercialización de sus productos.

Además, es importante promover la visibilidad de los productos pesqueros y acuícolas producidos por mujeres, lo que puede atraer a consumidores interesados en apoyar la igualdad de género y la sostenibilidad. Estrategias de marketing que destaquen el papel de las mujeres en la cadena de valor pueden fortalecer su posición en el mercado.

- iv) **Uso final de los productos por parte de las y los consumidores.** La etapa de consumo es crucial para entender el impacto de la cadena de valor con perspectiva de género. Fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas que provienen de iniciativas lideradas por mujeres puede contribuir a una mayor igualdad entre hombres y mujeres en el sector. Además, la educación sobre la importancia de la pesca sostenible y el papel de las mujeres en esta actividad puede sensibilizar a los consumidores sobre la necesidad de apoyar prácticas que promuevan la igualdad de género.

3. **Estudiar el rol de las mujeres permisionarias (dueñas de licencia y embarcación) en la toma de decisiones de la actividad pesquera para visibilizarlo y potenciar su autonomía económica y contribuir a desmitificar la pesca como actividad predominantemente masculina.**
4. **Desarrollar capacidades de negocios y trabajos manuales de valor agregado de las mujeres vinculadas a las cadenas de valor de pesca de pequeña escala en las actividades de pre y post captura.** En general las mujeres en esta actividad no se visualizan como empresarias y se requiere que puedan vincularse a otros productos finales para tener mayores posibilidades de generar más ingresos.
5. **Diversificar la actividad pesquera de las mujeres** a través de la pesca turística, es una fuente para diversificar los ingresos y mejorar la sostenibilidad de la actividad pesquera.
6. **Elaborar estrategia intersectorial para la atención de las condiciones laborales de las mujeres pescadoras desde un enfoque de derechos humanos.** Las mujeres en la cadena de Pesca Pequeña Escala son un grupo vulnerable, bajo la línea de pobreza y requiere de una estrategia de atención integral de las condiciones laborales como resultado de la coordinación entre INCOPECA, Ministerio de Trabajo, INAMU, IMAS y posibles socios. La situación de los hombres y mujeres pescadoras requiere de un enfoque de Derechos Humanos, no solo por la situación de las mujeres en particular sino por las condiciones estructurales de las comunidades costeras.
7. **Realizar un censo del sector pesquero con enfoque de género.** La elaboración por parte de la institucionalidad del Estado costarricense de un censo pesquero con enfoque de género que permita conocer el estado de situación de este sector, respecto a la cantidad de personas a nivel de pesca artesanal, así como los diferentes roles en las diferentes etapas de las cadenas de valor. El censo debe convertirse en un instrumento que visibilice el aporte de la actividad pesquera al desarrollo del país, pero también visibilizar el aporte de las mujeres.
8. **Incluir en los planes de manejo de aprovechamiento de moluscos, elaborado por las instituciones de INCOPECA y MINAE, un enfoque de género** que permita identificar los roles diferenciados por género en toda la cadena de valor, pues se centran en el aprovechamiento y dejan sin atender la fase final de comercialización y consumo final, dejando desprotegidas a las personas dedicadas a la actividad.
9. **Formalizar la condición de ilegal de las personas que participan en la cadena de valor es un asunto de gobernabilidad y equidad.** La formalización de la condición ilegal de mujeres y hombres pescadores requiere de acuerdos con una visión técnica integral que incluya lo ambiental, socioeconómico, y las condiciones estructurales de la pobreza y vulnerabilidad de parte de la población pesquera. No todo es un problema de gobernanza local en el territorio, sino de diálogo y acuerdos técnico-políticos entre las instituciones centralizadas que permita procesar las demandas de la sociedad de manera oportuna. Un sector con un alto porcentaje de pescadores considerados ilegales (60-80%), no será capaz de crear condiciones justas y equitativas para las mujeres.
10. **Reducir brechas de género con medidas institucionales.** Establecer mecanismos y normas que permitan que las licencias de pesca beneficien a ambos conyugues cuando ambos trabajen en labores de pesca y evitar la discriminación cuando se trate de una jefa de hogar.
11. **Crear políticas de acción positiva para las mujeres en la pesca como es el caso de los subsidios por veda del IMAS, los cuales deberían priorizar a las mujeres.**

VI. CONCLUSIONES

1. Los cantones costeros de la costa Pacífico del país se caracterizan por un bajo índice de desarrollo humano y altos índices de pobreza multidimensional respecto a los cantones del Gran Área Metropolitana, lugares donde se concentra la mayor población urbana y las inversiones. Por su parte las comunidades costeras propiamente dichas, que dependen de los recursos marinos costeros como la pesca, los moluscos, pueden encontrarse en peores condiciones socioeconómicas por participar de actividades en condiciones laborales informales y precarias. Sin embargo, la información demográfica y socioeconómica para analizar la población marino-costera debería ser a escala comunitaria y no de cantón o provincia, pero en la actualidad no se cuenta con instrumentos oficiales o fuentes secundarias a dicha escala.
2. Las mujeres permisionarias en la actividad pesquera cuentan con una autonomía económica que se debe explorar más con el fin de definir estrategias para fortalecer su empoderamiento, desmitificar el sector pesquero respecto al género y eventualmente establecer vínculos entre las mujeres de los distintos grupos de pesca para un mejor manejo de los recursos marinos.
3. Las mujeres que participan de la cadena de pesca de pequeña escala sufren una doble invisibilización. La propia de su actividad de pequeña escala en cuanto a informalidad, ilegalidad y temporalidad, que afecta tanto a hombres como mujeres en sus condiciones laborales, y que les invisibiliza de las estadísticas nacionales y consecuentemente de las políticas. Pero también sufren de la invisibilización que corresponde específicamente a su condición de mujer, en tanto no se le reconoce su participación a pesar de generar ingresos y alimentos para sus familias con el desarrollo de la actividad.
4. La violencia de género es un tema para considerar en la gestión marino costero en caso de trabajar con mujeres usuarias de los recursos marino costero para poder incluirlas con equidad en actividades de la economía azul.
5. La división sexual del trabajo en la cadena de valor de la pesca de pequeña escala minimiza el rol de las mujeres y las obliga a desarrollar tareas no remuneradas, que, de no ser realizadas, no se sostendría el conjunto de la actividad pesquera.
6. De la participación en la cadena de valor de pesca de pequeña escala y las condiciones laborales en las que se encuentran, surgen las siguientes conclusiones:
 - Las mujeres hacen las mismas actividades en la cadena de valor que los hombres y otras que no realizan ellos.
 - Sin la participación de las mujeres no sería posible la actividad de la pesca de pequeña escala.
 - Al igual que en otras ramas de actividad, las mujeres se encargan de la economía del cuidado y realizan trabajo no remunerado.
 - No tienen protección de sus derechos laborales.
 - Sus ingresos son inestables.
 - Las contratan de manera indirecta hombres de la misma cadena de valor, probablemente no medie contrato como muestra el hecho que la mayoría no tiene seguridad social directa.
 - Reciben ingresos muy por debajo del salario mínimo, y probablemente menores a sus compañeros hombres.
 - Para mejorar las condiciones de las mujeres pescadoras, es necesario que mejore la situación de precarización de la actividad de Pesca Pequeña Escala en general.

- La invisibilización de las mujeres demanda un abordaje con enfoque de derechos humanos.
7. Las mujeres en la pesca de pequeña escala participan en organizaciones comunitarias diversas y como pescadoras lo hacen en las asociaciones comunitarias de pescadores en el marco de las Área Marinas de Pesca Sostenible que le corresponde y a nivel nacional en la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, la cual dirigen bajo una cuota del 50% como mujeres.
 8. La pesca de pequeña escala cuenta con la capacidad de propuesta para abordar su problemática socioambiental. Está organizada a través de la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsables. Han organizado tres congresos a nivel nacional, han elaborado propuestas para mejorar su condición laboral y reconocimiento. Han logrado una declaración de interés público sobre sus demandas bajo un decreto ejecutivo y es el único sector de pesca que cuenta con un proyecto de ley para mejorar sus condiciones como sector. En el marco de las Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR), las mujeres líderes perteneciente a la Red, se reunieron para plantearse una agenda de trabajo como mujeres que han llamado “Agenda de Mujeres Pescadoras de Mares, Ríos, Costas y Humedales.
 9. De las funcionarias y emprendedoras de turismo entrevistadas en la costa del Pacífico, mencionan el turismo como la mejor oportunidad para las mujeres, por la diversidad de actividades que pueden desarrollarse, porque hay muchas mujeres trabajando en el sector contribuyendo significativamente a la economía local y al desarrollo sostenible. Es el sector en crecimiento que ofrece mayores oportunidades. Sin embargo, su participación y las dinámicas que las rodean a menudo son invisibilizadas.

VII. REFERENCIAS

- Banco Central de Costa Rica (2021) Cuenta Satélite de Turismo Recuperado <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuenta-sat%C3%A9lite-de-turismo>
- Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCR). (2020). Mujeres afrodescendientes en Costa Rica: Desafíos y oportunidades. Recuperado de www.cem.ucr.ac.cr
- CGR- Contraloría General de la República (2012). Informe de Auditoría de carácter especial efectuada en el INCOPESCA relacionado con el cumplimiento de sus funciones en materia de conservación de recurso marino.
- Estado de la Nación (2022). Investigación de Base “Situación e implicaciones sociales y ambientales de la pesca artesanal de pequeña escala en Costa Rica”. Elaborado por Coopesolidar. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8386>
- Fernández, D. Sexualidad y género en condiciones de pobreza, Editorial EUNA 2011
- INCOPESCA (2024). Base de datos de licencias de Pesca. Disponibles en: https://www.incopescas.go.cr/acerca_incopescas/transparencia_institucional/datos_abiertos.aspx La base de datos que incluye la variable sexo fue solicitado mediante correo electrónico el 4 diciembre al Sr. Julio Dijeres de Registro en INCOPESCA.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2021). Estadísticas del turismo en Costa Rica. Recuperado de www.inec.go.cr
- INEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). Encuesta Nacional de Hogares julio 2020: Resultados generales [recurso electrónico] -- San José, Costa Rica.
- Jiménez, J. (2013). Problemática marino-costera en Costa Rica y necesidad de planificación. Rev. Ambientico. Febrero-Marzo 2013. ISSN 1409-214X
- Madrigal, A. (2020). La participación de las mujeres en el turismo: Un enfoque hacia la sostenibilidad. Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- OIT. (2022). Plan de Acción de la OIT sobre Igualdad de Género 2022-2025. <https://www.ilo.org/es/publications/plan-de-accion-de-la-oit-sobre-igualdad-de-genero-2022-2025>
- ONU Mujeres 2022 <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/01/la-autonomia-de-las-mujeres-la-igualdad-de-genero-y-la-construccion-de-una-sociedad-del-cuidado>
- Organización Panamericana de la Salud- OPS. (2010) Taller sobre género, salud y desarrollo: guía para facilitadores <https://www3.paho.org/spanish/ad/ge/Workshosp-Module1.pdf>
- OSPESCA (2011) Encuesta Estructural de Pesca Artesanal y la Acuicultura en Centroamérica 2009-2011
- Pérez, L. (2018). Identidad cultural y turismo: El papel de las mujeres en las comunidades costeras de Costa Rica. Revista de Antropología, 12(2), 123-145.
- PNUD. (2021). Hacia una gestión conjunta, integrada y basada en los ecosistemas del Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano (PACA). <https://pnud->

conocimiento.cr/wp-content/uploads/2021/10/ESP-09242021-6273-PACA-PRODOC-final-español.pdf

PNUD (2024a). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal. <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>

PNUD (2024b). Atlas de Desarrollo Humano Cantonal. Análisis de resultados 2023. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-10/atlas-cantonal-reporte-2.pdf>

Rojas Herrra, Silvia (2018). Significaciones identitarias asignadas al mar desde las mujeres que habitan territorios marinos costeros en Costa Rica y Nicaragua. Tesis de Postgrado. <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/0fc47d8a-38e1-4f27-892e-2fd2d9008092/content>

La Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (2019). Agenda de Mujeres Pescadoras de Mares, Ríos, Costas y Humedales. https://drive.google.com/file/d/19_1-j2oXbDYNQxwwMcUtYFWiYEV5HSC/view

Universidad Nacional de Costa Rica-UNA (2006) Programa Desarrollo Integral de las Mujeres del Golfo de Nicoya. <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/20b56a4c-881b-40fb-8ba8-a31260887f53/content>

Viveros Vigoya, Mara. Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario / Mara Viveros Vigoya; prólogo de Flavia Ríos. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Amsterdam: TNI Transnational Institute, 2023. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>

World Wildlife Fund (WWF). (2021). Género y turismo: Un análisis de la situación en América Latina. Recuperado de www.worldwildlife.org